

**BIKINGSPIRIT CIA.LTDA.**

RIOBAMBA, treinta de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)  
QUINLLIN CONDO WENDY ESTHEFANIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BIKINGSPIRIT CIA.LTDA., otorgada el día treinta de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BALDEON ROMERO EDISON ALBERTO
QUINLLIN CONDO WENDY ESTHEFANIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía BIKINGSPIRIT CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



\_\_\_\_\_  
QUINLLIN CONDO WENDY ESTHEFANIA  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0604105528



## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150601003D10737

Factura No.: 001-002-000020904

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy treinta de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) QUINLLIN CONDO WENDY ESTHEFANIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0604105528 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía BIKINGSPIRIT CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

MARIA  
CRISTINA MERA  
BALSECA

Firmado digitalmente por MARIA CRISTINA  
MERA BALSECA  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=EC,  
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,  
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIRCE-QUITO,  
serialNumber=000083398, cni=MARIA  
CRISTINA MERA BALSECA  
Fecha: 2015.09.30 11:07:23 -05'00'

DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA

Identificación: 0602922049